ISSN: 0009-9376

De Francisco de Gascue a H. H. Gosling, toponimia y genealogía en los orígenes de Gascue*

Dr. Ing. Antonio José Guerra Sánchez**

RESUMEN

Un importante sector de la capital dominicana deriva su nombre del que fuera contador oficial real de Santo Domingo a partir de 1754 don Francisco de Gascue y Oláiz, poseedor de grandes extensiones de terrenos al oeste de la muralla capitalina. Dichos terrenos le fueron embargados a raíz de escándalos en las rentas reales. Se enumeran los siguientes propietarios de esos terrenos, tales como Da. Josefa Delmonte Pichardo viuda del prócer Juan Sánchez Ramírez (llamada La Generala), luego en la ocupación pasaron a ser propiedad del general Gerónimo Maximiliano Borgellá, en el período de la Independencia dominicana tuvo a varios dueños, y a inicios del siglo XX la familia Ricart con el empresario H. H. Gosling son las figuras emblemáticas que ocupan esos predios.

Palabra clave: toponimia, genealogía, urbanismo, historia colonial.

ABSTRACT

An important sector of Santo Domingo city, named in 1754 after the King's Treasurer, Mr. Francisco de Gascue y Oláiz, who owned

^{*} Conferencia pronunciada en el Salón de Actos de la Academia Dominicana de la Historia, el 2 de mayo de 2018, en el marco del "Ciclo de Conferencias de Gascue".

^{**} Miembro del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores, CODIA.

extensive lands to the west and outside of the city's doors. That land, however, was officially expropiated after evidence of corruption on part of the Treasurer. Among the new land owners, we identify Ms. Josefa Delmonte Pichardo, known as La Generala, after his famous dead husband D. Juan Sánchez Ramírez. During the Haitian unification, part of the Gascue land was owned by Gen. Maximilien Borgellá, and after the Dominican independence up to the XX Century, some of the owners were members of the Ricart family and H.H. Gosling, a notable business man.

Keywords: toponymy, genealogy, urban planning, colonial history.

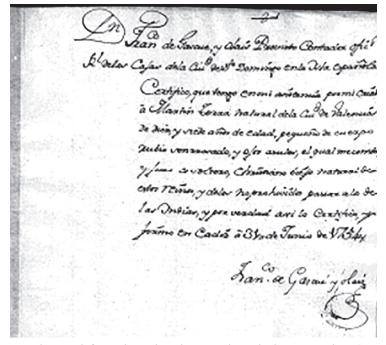
Los Gascue y las élites coloniales del Santo Domingo de la segunda mitad del siglo XVIII

Muchos lugares y parajes de la geografía dominicana derivan sus nombres de personajes de la época colonial, un barrio de la ciudad de Santo Domingo se denomina Gascue o Gazcue, parte de ese sector estaba en la propiedad que perteneció al contador oficial real de Santo Domingo Don Francisco de Gascue y Oláiz, oficial real.

Francisco de Gascue y Oláiz, nació en Vera, Navarra. En 1754 pasó a la isla para desempeñar el cargo de contador mayor en las cajas reales de Santo Domingo por fallecimiento de Domingo Ramírez de Arellano. Se casó con María Josefa Pueyo y Urríes, hija del regente Andrés Pueyo y Urríes y Josefa Díez Ariso de la Marca. Entre los cuñados que tuvo destaca los oidores Ruperto Vicente Luyando y Beltrán y Nuño Navía Bolaños, y a Julián Joaquín, quien desempeñó la alcaldía mayor de Santiago entre 1770 y 1795.

Entra en su oficio de contador oficial real en Santo Domingo (Francisco Gascue Olaíz) en fecha 7 de febrero de 1755, depositó su fianza el 4 de febrero (AGI/CONTADURIA 1069A).

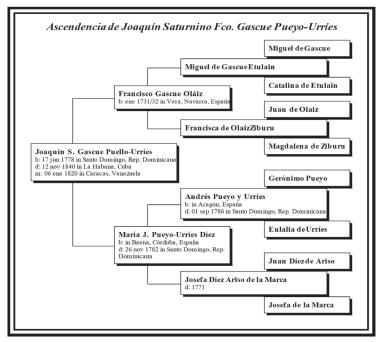
Título de contador de Santo Domingo, fechado en Aranjuez 16 de abril de 1754 para Don Francisco Gascue y Olaiz, el decreto se dio el 20 de marzo para suceder a Domingo Ramírez de Arellano. AGI, Santo Domingo 910 H33.



Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Francisco Gascué y Olaíz, contador de Santo Domingo, con su criado Martín Torra, natural de Valencia, a Santo Domingo. Nombrado Contador Oficial Real en sustitución de Domingo Ramírez de Arellano, por su fallecimiento. 1 agosto 1754. (AGI/10.42.3.290//Contratación, 5496, N.2 R.17).

A pesar de ostentar un alto cargo en la administración colonial, Gascue rompe las reglas establecidas y compra una gran estancia próxima a la ciudad amurallada de Santo Domingo¹ a

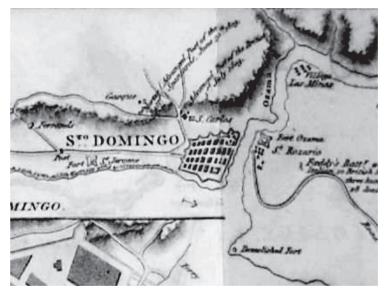
¹ Testimonio de las diligencias practicadas por su cuñada Francisca Pueyo sobre que se le entregue los usufructos de la hacienda embargada al contador Francisco Gascue para alimentos de los hijos de este, en fecha 23 de enero de 1790 (AGI, Santo Domingo, 997).



En el cuadro anexo podemos ver la ascendencia de un hijo de Francisco de Gascue Oláiz y de María Josefa Antonio Pueyo-Urríes Díez (esta hija del Oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo Andrés Pueyo-Urríes Díez (nombrado 5 septiembre 1756, según legajo del AGI. (Contratación, 5498, N. 40).

Diego Camarena.² Estos terrenos aparecen en mapas militares tanto franceses cómo ingleses hacia 1808, al oeste de la villa de San Carlos.

Sospechamos que este Diego Camarena, casado con Antonia Grateró hacia 1770, era propietario de esa estancia, herencia de su ancestro Diego Hernández de Camarena, quién fuera contador de Santo Domingo desde 1659, y quien tuvo gran cantidad de terrenos y esclavos, según se observa en los libros de Entierros de la Catedral de Santo Domingo entre 1666 a 1701 (Legajo 1, estante B), donde se incluye su enterramiento el 29 de marzo de 1675.



Plano de Santo Domingo del 1809 por el British Army (AGN). Gasque (sic) es señalado al norte del farallón capitalino ("esperillón" de San Carlos) y el camino que lo bordea es el "Camino de La Esperilla".

Hacia 1767 las Cajas de Santo Domingo al frente del contador mayor Francisco de Gascue Olaiz y un tesorero Raymundo de Esparza Sastre,³ ambos, casualmente, naturales de Navarra, España. Este Raymundo de Esparza compró tierras del lado oriental de la ría Ozama, dónde está situado actualmente el ensanche Duarte de la capital dominicana, antiguamente denominado "Pajarito".

Expediente de información y licencia de pasajero a indias de Raymundo de Esparza, tesorero oficial real de las cajas de Santo Domingo, con su criado José Rodríguez, natural del lugar de Sante (Galicia), por ascenso de Francisco Pepín González a las Cajas de Puerto Rico. (AGI/10.42.3.303//Contratación,5509, N.3, R.50).

Tanto Gascue como Esparza formaron parte del entramado de hacendados y de las élites de origen navarro y vasco, al igual que las familias de Antonio Guridi Echandía, Andrés Lecanda Andirengoechea, Martín José Miura y José Leos Echalas.

Gascue residió en Santo Domingo por espacio de 40 años, enviuda de María Josefa Antonio Pueyo-Urríes Díez el 26 de noviembre de 1782,⁴ para esa época se había desatado el escándalo de las "papeletas" falsas de dinero para facilitar el comercio⁵ dónde él (Gascue) y Esparza son de los protagonistas principales, así como de reconocidos hacendados de Santiago cómo Francisco Espaillat Virol.⁶ Esta emisión de papel moneda se hizo en un principio para sufragar gastos de funcionarios por la tardanza en recibirse el situado desde el exterior, lo que trajo cómo consecuencia que hacendados sirvieran de especuladores y prestamistas.

Francisco Gascue fue hecho preso por real orden el 21 de octubre de 1789, y, por las pérdidas materiales que le supuso: la confiscación de su sueldo y el embargo de sus bienes, entre ellos una estancia y joyas que pertenecían a su mujer. Gazcue pudo ir haciendo luz en el caso al recuperar aquellos que eran la legítima de su mujer y, por tanto, pertenecían a

⁴ Acta Defunción Catedral de Santo Domingo, año 1782, actas y folios ilegibles (Microfilm de FamilySearch, rollo 636806, imágenes 344-345) Enterrada en la Catedral el 26 noviembre de 1782, no testó.

⁵ Expediente sobre papeletas, Consejos, ACI legajo 21.714.

Expediente tramitado en el Consejo de Indias relativo al desfalco producido en las Cajas Reales de la Isla de Santo Domingo por los oficiales: Raymundo Esparza, tesorero de Hacienda y Caja Real de Santo Domingo, Francisco Gascué y Olaiz, oficial contador, y de las posteriores actuaciones sobre aquella Contaduría a causa de Manuel Sánchez Alemán, Francisco Espaillat, factor de Tabacos de la ciudad de Santiago de los Caballeros, y Felipe Guridi. (De 1789 a 1807) (AGI/23.14//SANTO DOMINGO,1069).

sus hijos, el resto era para restituir a la tesorería parte de lo defraudado. Suspendido de sus funciones, se nombra Contador Interino a Juan de Labastida (Juan de Lavastida quién muere en Maracaibo 20 febrero de 1802, emigrado).

Por otro lado Raymundo de Esparza Sastre, natural de Pamplona, Navarra, muere el 29 de abril de 1786, no casó y no tuvo descendencia, deja cómo albacea al teniente del Rey Joaquín García Moreno, su estancia era El Guayabal. Legó a la Corona Española cuanto había en dicha hacienda, situada al otro lado del río Ozama (Pajarito), según su escritura de testamento dictada en Santo Domingo el 23 de enero 1786.⁷

El 22 de julio de 1795 se firma en Basilea, Suiza el tratado de paz entre la corona de España y Francia por la cuál aquella cede a ésta la parte española de la Isla de Santo Domingo. Esta negociación fué llevada a cabo por Manuel Godoy Alvarez de Faria, hombre de confianza del monarca español Carlos IV, y figura funesta en la historia dominicana, por esta "entrega" Godoy fué denominado "Príncipe de la Paz", sin considerar la tragedia que este tratado conllevaría para gran cantidad de familias de Santo Domingo, que se vieron precisadas a abandonar su tierra, sus poseciones y sus raíces familiares. De ahora en adelante existirá una inmensa cantidad de correspondencia entre Santo Domingo y España, dónde el destinatario suele ser este mal llamado "Príncipe", casi todas expresan mensajes de desesperación y angustia por el exilio que se avecina.

Para 1796 Francisco de Gascue Olaiz aparenta seguir ostentado el cargo de contador y residir en Santo Domingo, ya que es acusado en ese año por el Agente provisional de la República Francesa Philippe-Rose Roume de Saint-Laurent (Roume) de

Escritura de Testamento de Raymundo de Esparza, 23 de enero 1786 (AGI, Santo Domingo, 992).

difundir una proclama inglesa del mariscal inglés Gordon Forbes para que los colonos del Santo Domingo español se rebelaran contra la cesión a Francia del lado oriental de la isla, expediente sobre acusación que remite el gobernador Joaquín García al "Príncipe de la Paz" fechado el 28 de agosto de 1796.8

La familia Gascue Pueyo-Urríes emigró a Caracas, Venezuela, ahí nos encontramos con el matrimonio de Pablo Gascue Pueyo-Urríes con María del Carmen Ponte Tovar en la iglesia El Sagrario, Caracas, Venezuela, en fecha 23 de septiembre de 1800 (año 1800, folio 112, acta 394); así como Joaquín Saturnino Francisco Gascue Puello-Urríes con su prima hermana Joaquina Pueyo-Urríes Tapia Castro en la parroquia de San Pablo de Caracas el 6 de enero de 1820.

Según los legajos investigados Francisco de Gascue Olaiz, tuvo un hermano avecindado en Santo Domingo llamado Martín Gascue Olaiz, que llegó a ser teniente del batallón de infantería de Santo Domingo hacia 1786. Residía aún en 1796, cuando comunica al gobernador Joaquín García Moreno y al "Príncipe de la Paz" sobre sus pretensiones e intereses

Carta nº 80 del gobernador de Santo Domingo, D. Joaquín García, al Príncipe de la Paz, remitiéndole el expediente obrado a consecuencia de la queja dada por el agente provisional de la República Francesa Mr. Roume, contra el contador D. Francisco Gascue, acusándole de haber difundido una proclama inglesa. Acompaña: copia de oficio de D. Francisco Gascue al presidente, gobernador y capitán general de Santo Domingo, refutando el delito de que le acusa Roume. (Santo Domingo 27 agosto) con anexos numerados del 1 al 4: copias de cartas cruzadas entre Roume y don Francisco de Gascue y proclama inglesa promulgada por el general de esta nación en el Puerto del Príncipe; testimonio de las diligencias practicadas a consecuencia de la queja dada por el agente provisional de la República francesa Roume contra don Francisco Gascue. 34 hoj. fol (fechado 28 de agosto de 1796) (AGI/21.1.5//ESTADO, 5A, N. 74).

afectados por la evacuación a que se está viendo obligado por causa de la cesión a Francia.⁹

Ese mismo Martín Gascue, extrañado de la isla, solicita permiso hacia 1797 al gobernador Joaquín García Moreno para detenerse en Santo Domingo hasta poder vender sus bienes, incluyendo una finca y propiedades en la ciudad, ¹⁰ dicha solicitud fue aceptada. No sabemos a dónde se dirigió luego de abandonar la isla y si tuvo descendencia.

Propietarios de los terrenos de Gascue entre 1800 y 1900. Los enlaces de familias "isleñas"

Hemos comprobado que la familia Gascue emigró hacia Venezuela y quizás algunos a Cuba a raíz del Tratado de Basilea

Carta del gobernador de Santo Domingo D. Joaquín García, al príncipe de la Paz, acompañando nueve memoriales de sujetos vecinos de la Isla, que representan sobre sus pretensiones e intereses perjudicados con motivo de la evacuación.- Acompaña los citados memoriales de los sujetos siguientes: D. Eugenio Leblond (sin fecha), D. José de la Vega, D. Martín de Gascue y Olais, D. Lucas Pichardo y Zereza, Dr. D. Leonardo del Monte, D. Manuel de Echevarría, D. José Tamarit, D. Manuel de Heredia y Pimentel, y don Manuel de Peralta (los tres últimos memoriales llevan fecha de 26 y 27 de noviembre). 30 hoj. fol (AGI/21.1.5// ESTADO, 5A, N.51).

Carta nº 82 del gobernador de Santo Domingo, D. Joaquín García, al Príncipe de la Paz, acompañando instancia de D. Martín Gascue, teniente retirado, pidiendo permiso para detenerse en aquella isla, hasta poder vender sus bienes. Con resolución marginal. Principal y duplicado. Acompaña: Instancia citada. Principal y duplicado. Corre unida minuta de oficio de contestación concediendo el permiso solicitado, (Aranjuez a 22 de febrero de 1797).- Con índice de remisión común con los números 83 a 87. [V. Estado, 5-168 bis. Las cartas 84 a 87 no se hallan en esta serie]. 7 hoj. fol (AGI/21.1.6//ESTADO, 5B, N.168).



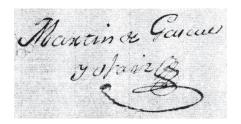
Encabezado de la proclama inglesa promulgada por el mariscal de esa nación Gordon Forbes en el Puerto del Príncipe, incitando a los "colones españoles" (súbditos españoles de la parte oriental de la Isla) a rebelarse contra el Rey de España y su transferencia a Francia por el tratado de Basilea. El agente provisional francés Philippe-Rose Roume de Saint-Laurent (Roumé) acusó a Francisco de Gascue Olaiz de distribuir esta proclama. (28 agosto 1796) (AGI/21.1.5//ESTADO, 5A, N.74).

(1795) y la confiscación de sus bienes por el escándalo de las "Papeletas". Dichos terrenos difíciles de cuantificar estaban al oeste del poblado de San Carlos de Tenerife y dentro de la común de San Carlos, extramuros de la ciudad de Santo Domingo, todas las fuentes consultadas indican que se trataba de lo que se denominaba el "Esperillón" de San Carlos, vocablo que asumimos se refiere al farallón de Santo Domingo, y en los lugares dónde las pendientes eran menos acentuadas se denominaba "Esperilla". Así vemos en los mapas de inicios

Antonio José Guerra Sánchez

Tais la Villa et Veza, su Calida vicios y cixeurutancias los que hiempo en gempeso à Servia lo Emp.			Tiempo of ha of sixre, y gen cada em				
Empleos	Dras.	cneses	Años	&mpleos	êtños	cnees	Du
Cadere	1	Agosw	1767	De Cadere	C	9	
Subvenience	5	Mayo	177£	De Subrenience	10	3	6
Fenience	_11	Agosto	1781	De Fenience	2	L	20
Fotal	hasta	a fir	i cr D	iciembu ocs786	19	5	-,
En la Comp. U 13 años 3º, m	g Oaved Campo	legim Lacde inas y	ientos Noxue e acciones	Tonde ha sexul xessa Yola sa: oxfunna engah y	8 masa a halla	WO GO	e Da
En la Comp. U 13 años 3º, m	I Gawai Campo	legim Udade	íentos Norte el acciones	xeona Yola 5 a x Suuxa en foch G	Emere a halla	36	ene Da

Hoja de Servicios del teniente Martín Gascue en el batallón de infantería de Santo Domingo hacia 1786, (Archivo de Simancas SGU, LEG, 7290, 4). Este Martín Gascue es hermano del contador de Santo Domingo Francisco Gascue.



Firma del teniente Martín Gascue Olaiz hacia 1796 (hermano del contador real de Santo Domingo).

del siglo XIX el camino de la Esperilla, que bordeaba la ladera superior del farallón y el Camino de Gascue o Santa Ana que bordeaba la ladera inferior.

Desde 1795 la parte española de la isla no había sido ocupada formalmente por los franceses, es el 7 de enero de 1801, cuando el general mulato Toussaint Louverture toma posesión del Santo Domingo Español en nombre de Francia, emitiendo una proclama en virtud de la cual invitó a los habitantes de la colonia que habían emigrado, a retornar a sus actividades habituales. Se inicia la "época de Francia en Santo Domingo", caracterizada por la introducción de los valores y hasta el calendario de la Revolución Francesa. Comienzan a ser implementados los registros civiles conjuntamente con los registros eclesiásticos. Esta época dura hasta 1809, con la derrota de las tropas francesas en la Batalla de Palo Hincado el 7 de noviembre de 1808 por el general nativo de Cotuí Juan Sánchez Ramírez, y España reconquista su antigua colonia. Esta era conocida por "España Boba" propicia que muchos emigrados retornen y readquieran algunas de sus propiedades, tal es el caso del escribano público Martín de Mueses de Soto que en 1801 había emigrado a Maracaibo. Venezuela con 18 miembros de su familia. Hacia 1810 Martín de Mueses era poseedor de varios "paños" en los caminos de Gascue y La Esperilla, antiguos terrenos de Gascue.

El general Sánchez Ramírez muere el 11 de febrero de 1811, en esa época su viuda Josefa Delmonte Pichardo era poseedora de terrenos en las vecindades de los caminos mencionados, con la existencia de una laguna denominada Laguna de Silva (que los haitianos denominaban la laguna de Silvain), esos predios fueron denominados los Terrenos de la Generala por la jerarquía de su dueña, precisamente en esa ubicación se encuentra en la actualidad el Palacio Nacional de la República Dominicana. Doña Josefa viuda Sánchez Ramírez muere en el poblado de San Carlos de Tenerife el 29 de octubre de 1816.¹¹

En fecha 25 de febrero de 1884, Petrona, Florencia, Catalina y María Matías, hermanas e hijas del difunto Hipólito Arvelo venden a Buenaventura Peña Abreu un paño de terreno según planos del agrimensor Antonio Salado González en "La Esperilla", en la común de San Carlos, estos terrenos son herencia de su padre Hipólito Arvelo, quién los compró a Martín de Mueses en acta de venta ante el notario Juan Martínez de León en fecha 7 de agosto de 1810 (Protocolos Notariales de Francisco Xavier Ariza, año 1884, legajo AGN 701029). Y esa es la riqueza de los Protocolos Notariales que reposan en el Archivo General de la Nación, nos dan una documentación fidedigna de nuestra historia. Parte de estos terrenos que en una época se denominaron "los potreros de Venturita" pasaron a denominarse "Villa Juana" en honor de la cubana Juana Pastora Batlle Rojas esposa de Buenaventura Peña Cifré, padres del escritor y político dominicano Manuel Arturo Peña Batlle.

Durante la dominación haitiana (1822-1844) los terrenos de "La Generala" son usufructuados por el gobernador haitiano Gerónimo Maximiliano Borgellá, quién tuvo también

Acta Defunción de Josefa Delmonte Pichardo, Catedral de Santo Domingo, cura don Tomás de Portes y el canónigo Manuel de Mena, año

muchas propiedades dentro de la zona amurallada de Santo Domingo. El administrador de los bienes de Borgellá era el coronel haitiano Charles Cousin Pistoche, comandante del regimiento No. 32, que había casado con la sancarleña Francisca Alvarez Fuentes el 28 de mayo de 1827, 12 tía de Prudencia (Nona) Lluberes Alvarez la novia del Patricio Juan Pablo Duarte Díez.

Al morir trágicamente Charles Cousín¹³ su viuda pasa a administrar las propiedades de Borgellá. Luego de la Separación (Independencia) todas las propiedades del depuesto comandante son expropiadas por el gobierno dominicano.¹⁴

^{1816,} folio 84-85. Había testado ante el escribano Martín de Mueses, siendo sus albaceas Nicolás Montenegro Logroño (su yerno) y Manuel Carvajal.

Acuerdos para celebración matrimonio, en fecha 24 mayo 1827, testigo Gerónimo Maximiliano Borgellá (Protocolos Notariales de José Troncoso y Antonio Abad Solano, año 1824, AGN legajo 7009309, acta 63). Matrimonio eclesiástico: Padrinos: Jerónimo Maximiliano Borgellá; cura: Cayetano Acuña. Matrimonio por lo civil ante el Oficial Martín G. Galicia en fecha mayo 1827, testigos: Gerónimo Maximiliano Borgellá, general de división en jefe del Este de la Isla. (Acta #176, Ofic. Estado Civil, Matrimonios de Santo Domingo, Libro E/447, AGN, años 1824-1839).

Muere trágicamente al ser herido en el combate del 24 mar 1843 por Jaime Yepes, durante el "Grito de la Reforma" contra el Gral. Carrié, precisamente en los contornos de su casa situada frente a la Plaza de Armas del lado norte del Palacio de Borgellá.

⁽Protocolos Notariales de José María Pérez y Bernardo de Jesús González, año 1856, libro 1-1, acta 116, legajo AGN 701649). 14 En el segundo testamento de Francisca Álvarez Fuentes en fecha 29 de julio de 1856, anulando el "anterior", indica que pasó a administrar a la muerte de su esposo el coronel Charles Cousin las propiedades del general haitiano Gerónimo Borgellá, tras la Independencia Nacional traspasa dichas propiedades al Estado Dominicano "quedando descargada de responsabilidad" (Protocolos Notariales de José María

Da. Francisca Álvarez era además poseedora de varios terrenos al oeste de San Carlos, tal y cómo se señala en diversas reclamaciones de herederos en la década del 1860.¹⁵

Después de la Independencia (1844) se ejecutan varias ventas de terrenos en los caminos de Gascue y La Esperilla. Elías Benliza vende el 8 de marzo de 1848 a Domingo Báez, domiciliado en San Carlos, extramuros de Santo Domingo, la mitad de una estancia titulada "La Generala" situada detrás de la Villa de San Carlos por la suma de tres mil pesos. Esta estancia le pertenece por compra al señor Abraham Coen Coen¹⁶ (de quién es la otra mitad). Abraham Coen, los había adquirido en pública subasta realizada por el gobierno de los terrenos expropiados a Borgellá.¹⁷

Pérez y Bernardo de Jesús González, año 1856, libro 1-1, acta 116, legajo AGN 701649).

Al haber muerto su única hija María Merced Cousin Álvarez, sus sobrinos: Modesto Díaz, Gabino Díaz, Demetrio Manuel, Antonio Álvarez y Leopoldo Mota, todos residentes en San Carlos, reclaman por la venta de un terreno que fue heredado en los lugares denominados "Laguna de Vargas", "Leonor" y "Juan Veras, todos en la común de San Carlos. Fechado 11/08/1880 (Juzgado de Paz de Primera Instancia de Santo Domingo, AGN JPI.1.6.16-16).

Socio representante de la poderosa familia de banqueros judíos Rothschild. Comerciante, comercializaba madera de Higüey en las décadas de 1840 y 1850, con Tomás de la Concha, Felipe Alfau Bustamante y José Joaquín Alfau Sánchez (Archivos Reales de Higüey, Archivo General de la Nación, AGN).

¹⁷ Abraham Coen adquiere por subasta de fecha 21 de julio de 1847 los terrenos de "La Generala" (que habían sido de Juan Sánchez Ramírez) y fueron adquiridos por el general haitiano Gerónimo Borgellá (Protocolos Notariales de Benito Alejandro Pérez, año 1847, libro B-551, legajo AGN 700843, folio 35).

Aniceto Tejeda Viera, labrador, ¹⁸ natural de San Carlos, residente en San Gerónimo en la común del mismo nombre, era propietario hacia 1850 de extensiones de terreno en "La Esperilla Abajo", para 1883 vende una peonía al general Isidro Pereyra Casado, ¹⁹ colindante en ese momento con el "borguero" de los terrenos conocidos por Gaque (sic) pertenecientes al Sr. Casimiro de Moya, ²⁰ lindando con los terrenos de los Abreu y Carlos Guerra (Calixto o Carlos María Guerra Tejeda, síndico procurador del Ayuntamiento de la Villa de San Carlos hacia 1868). Asumimos que esta estancia de "Gascue" era un remanente de lo que fueron los terrenos de Francisco Gascue Olaiz, y que don Casimiro de Moya denominó así en los planos de la capital del 1900, y que paradójicamente eran de su propiedad en la década del 1880.

Hemos observado que gran parte de los terrenos históricos de Gascue pasaron a pertenecer a familias sancarleñas en el siglo XIX. El 13 de diciembre de 1884 Ciriaco Salado Pereyra, síndico y procurador de San Carlos, según autorización del Poder Ejecutivo de fecha 5 de noviembre de 1884, vende

Labrador era un oficio de alta estima, al igual que labriego, podría tratarse de un poseedor de tierras de labranzas.

¹⁹ Isidro Pereyra Casado, general del Ejército, jefe comunal de San Carlos hacia 1890. Primer gobernador de San Pedro de Macorís (1893). En 1885 demanda en solicitud al administrador de Hacienda de la provincia de Santo Domingo, se le cumpla el contrato de arrendamiento de los terrenos "La Generala", ubicados en la jurisdicción de San Carlos, y se le conceda título de propiedad. Contiene: Sentencia, autos, contrato. (AGN JPI.1.6.22-17); dichos terrenos eran también reclamados por María Altagracia Abreu de Benliza.

Casimiro Nemesio de Moya Pimentel, político, historiador, geógrafo, legislador y escritor. A él se debe el plano detallado de la ciudad de Santo Domingo de 1900, el Mapa de la Isla de 1905 y la creación de la tabla de distancias en kilómetros (1899).

al general Isidro Pereyra Casado ciento noventa y una y media tareas en La Esperilla, colindante según planos del agrimensor Antonio Salado González, con el Sr. Manuel Herrera Rosa, por el otro con el camino real de "La Esperilla" y por el otro con los terrenos de "La Generala".²¹

Juan de la Rosa Almonte o Delmonte, natural de África (puede tratarse Las Canarias), residente en San Carlos de Tenerife, poseía terrenos en "La Esperilla" común de San Carlos; el 18 de abril de 1892 sus biznietos (Lorenzo, Carlos y Paulino Delmonte) venden una porción de 67 hectáreas al Sr. Juan Bautista Vicini, dicha porción lindaba al norte con el ingenio Encarnación y por el sur con los terrenos del ingenio Bella Vista. Según planos el agrimensor Antonio Salado González.²²

Los antiguos terrenos al oeste de San Carlos que habían tenido vocación agrícola y ganadera, dónde existieron los ingenios azucareros de Bella Vista, Encarnación, La Fé, entre otros. A partir de las aperturas de las murallas de Santo Domingo (década del 1890) y siguiendo los antiguos caminos que partían de la Capital (Gascue o Santa Ana, Güibia), y de San Carlos (La Esperilla), se inicia un proceso de urbanización, aprovechando el clima ventilado que ofrecían las alturas del farallón.

Varios historiadores señalan al banquero y vicecónsul británico Henry Hunt Gosling de ser el pionero en 1904 de construir un *cottage* en su estancia de Gascue, ubicada en los terrenos del hoy Banco Central.²³ Otros que les siguieron fueron el

Acta No. 28, Protocolos Notariales de Francisco Xavier Ariza, año 1884, legajo AGN 701029.

Acta No. 10, Protocolos Notariales Francisco Xavier Ariza, año 1893, folio AGN 701034).

Orígenes de la cultura urbana de Gázcue y sus grupos familiares, por el historiador Dr. Manuel de Jesús Mañón Arredondo, periódico *Listín Diario*, 1 de enero de 1995, p. 8.

general Pedro Antonio Lluberes Saviñón, los hermanos Alfredo Evangelista Ricart Olives y José Leopoldo (Leo) Ricart Olives. Los planos de Santo Domingo elaborados por el Arq. Enrique Ernesto Paradas Sánchez y del agrimensor Luis David Arístides García Mella en el 1924 detallan con precisión los solares y sus dueños.

Henry Hunt Gosling, según varios historiadores la figura emblemática del Gascue moderno

Henry Hunt Gosling Smith, nació en Paget, Bermuda en 1871, hijo de Charles Gray Gosling Hinson y de Elizabeth Gilbert Smith, fue la tercera generación de ingleses asentados en esa isla del Atlántico a partir de 1806, cuya actividad principal hasta nuestros días es la elaboración del ron "Gosling". Henry Gosling hacia el 7 de octubre de 1889 con 18 años era empleado en el vapor S.S. Orinoco, que cubría la ruta Bermuda-Nueva York.²⁴

AVENIDA BOLIVAR.

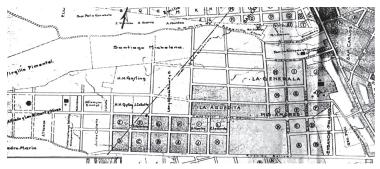
Sabaneta, R. D., Enero I5 de 1915. Señor Presidente del H. Ayuntamiento de Santo Domingo.

Señor Presidente:

Estoy en conocimiento de que esa Honorable Corporación, en sesión celebrada el día 9 de Diciembre de 1914, acordo cambiar el nombre de la «Avenida Gascue», de esa Ciudad Primada, por el del ilustre Libertador de cinco republicas. Simón Bolivar, a iniciativa del Ledo. Don Federico Henriquez y Carvajal, Presidente Honorario del ilustre Ateneo Dominicano, secundado por el Ledo. Don Manuel A. Pérez.

El 15 de enero de 1915, la "avenida" Gascue es nombrada Bolívar por el Ayuntamiento de Santo Domingo (*Revista Renacimiento*, 7 de febrero de 1915).

²⁴ Archivos de Ellis Island, Nueva York, 7 de octubre de 1889.



Plano parcial de Santo Domingo de 1924, al norte de la avenida Bolívar, mostrando el área del actual Gascue y sus entornos, se observan los terrenos de H. H. Gosling y de los hermanos Ricart Olives (planos elaborados por el Arq. Enrique Ernesto Paradas Sánchez y el agrimensor Luis David Arístides García Mella).

Reside en Santo Domingo a partir de 1898, comerciante hacia 1900. Para 1905 era consignatario del ingenio "San Isidro". Hacia 1918 compró al empresario azucarero William Louis Bass los terrenos del antiguo Ingenio "La Fe" por \$65,000 equivalentes a 30,000 tareas (19 millones de m² equivalentes a 1800 cuadras). Banquero en el Royal Bank of Canadá hacia 1917, fue vicecónsul británico por más de 40 años.

Henry Gosling se casó el 5 de agosto de 1900 en la Catedral de Santo Domingo con Blanca Petronila Pelegrina Ricart Pérez, hija de Antonio Feliciano Ricart Torres y de María Josefa Leticia Pérez Pérez-Guerra, esta, hija del patricio Juan Isidro Pérez de la Paz y María Josefa Pérez-Guerra Portes.

Don Antonio Feliciano Ricart, el suegro de Gosling, estaba considerado una de las personas más acaudalas de Santo Domingo en la segunda mitad del siglo XIX, tuvo 27 hijos con

²⁵ Nota aparecida en el *Listín Diario* del 3 de julio de 1916.

las hermanas María Josefa Pérez Pérez-Guerra²⁶ y Mercedes Pérez Pérez-Guerra²⁷ (hijas del prócer) y también con la prima de éstas Isabel Lamarche Pérez-Guerra.²⁸ Es la rama Ricart dominicana más numerosa, justo es señalar que en el lugar dónde estuvo ubicada la casa de Josefa (Chepita) Pérez de la Paz y donde se fundó La Trinitaria en la calle del Arquillo (hoy Arzobispo Nouel), estuvo ocupado hasta la década del 1980 por el consultorio dental del Dr. Rafael Ricart Santos, nieto de Antonio Feliciano Ricart y biznieto del prócer Juan Isidro Pérez.

Matrimonio Civil ante el Oficial Civil Alejandro Bonilla en fecha 29 julio 1876, testigos: Pedro Ricart Torres; David Coen, cónsul de Gran Bretaña; Amable Damirón de este comercio (Reg. Matrimonios Parroquia de La Catedral o 1ra. Circ. S.D., AGN, E-157, años 1874-1880, No. 28. Se legitiman los hijos habidos entre Antonio Feliciano y María Josefa Leticia (Leticia) y los hijos habidos entre Antonio Feliciano y Mercedes Pérez.

Acta Matrimonial de fecha 12 de marzo de 1882 ante el oficial Isidoro Pérez, en la calle Esperanza (Libro Matrimonios Ofic. Civil año 1880-1884, folio 59, acta 5, image 88).

²⁸ Casan al enviudar de María Josefa Leticia Pérez Pérez-Guerra, su cuñada y hermana respectivamente.

Por cuanto en virtud de la Resolución del Congreso Nacional promulgada el 18 de Marzo de 1912, se autorizó al Poder Ejecutivo a retirar de la Guaranty Trust Company, de New York, determinada suma con destino a atender al presupuesto de las obras que se hallaban en éjecución, entre las cuales figuraba el camino de "Banta Ana", hoy Avenida Bolívar";

Por cuanto de la "Avenida Bolivar" solamente se ha macadamizado una extensión de un kilómetro, más o menos;

Por cuanto los señores H. H. Gosling, S. Michelena, Armendo Pellerano, J. Ramirez Bona, Pedro A. Lluberes y Jorge Cuesta, se han dirijido al Gobierno Militar, en fecha 5 de Diciembre de 1917, sclicitando la terminación de dicha obra, ofreciendo contribuir a ello con la suma de tres mil doscientos pesos oro, recolectada con tal fin, así como con el material de piedra que se necesitare extraer de los terrenos denominados "La Julia", propiedad de la Compañía Anónima "La Urbanizadora":

Por cuanto el Ayuntamiento de Santo Domingo, ha ofrecido, así mismo, contribuir con la suma de quinientos pesos oro para la terminación de la "Avenida Bolívar";

RESUELVE:

1. Aceptar los óbolos y material de construcción antes citados, emmoalidad de contribución para la terminación de la

Construcción de la avenida Bolívar con contribuciones de propietarios vecinos, se destacan H. H. Gosling, el portorriqueño Santiago Michelena Bellvé, Luis Armando Pellerano de Castro, Francisco Joaquín Ezequiel Ramírez Bona, Pedro Antonio Lluberes Saviñón y el español Jorge Cuesta Núñez. Fecha: 6 abril 1918 (DO AGN Gobierno Militar Norteamericano.1.4.L68-Exp107)

	ATION SHEE				ing on aircraft]
I his sheet	must be filled out in	the English	a on back	ef this sheet]	printed in ink PORTIGN O
1. Aircraft UC	98893	Departing		San Juan	
2. Passenger:		Attitud		70,	Ç
NAMI Family Name	E IN FULL	Age	Sex	Country of Which Citizen or Subject	EMBARKATION Country
	Given Name		4.0	r / ' '	Piece Country
Gosling	Henry	7.5	M	tugland	Irujillo Dom. 1
3. Destination in Ur	nited States		N.	1 14	. Drake H
	Fill and	aa balauu la	the case	es of aliens only	n) (Street and number
4. Place of birth	Ο		the cas		nglish Kuhil
	(Country)	, (CI	ty or Town)		1.
5. Height: Ft	in j complex	Occupat	ion L	Bhilish Vic	e consul
	nglish, S	Spani	-S.b.		
	,	V (State	language or	ground for exemption)	nt (Draffy number wit
QIV, NQIV, PV	, RP, or abbreviated	designation	other	immigration document	ent. [Prefix number wit ment, as case may be.]
Number 115	Del 3(2) 15	- Alicité			1.18,0/46
9. Last permanent	residence Dam	Rep		9 Date of Issue	1 16026
		Country) Y	. (Star	(City or town	(Street and number
10. Final destination		rmanent res	dence]:	Truill	o City Gazar
Jr	(Country)	110	(Ste	(Chy or town	(Street and numbe
Going to join rela	tive or friend in U. S		Nar	ne and address of s	ich relative or friend:
	(Name)	/11	/ (Stat	e) (547 @ 19W)) (/(Street and numbe
12. Whether in U. S.	before, and if so, w	here	(Stat	(City of town	(Street and number
			yirk.		ovember 1945
13. Purpose in comin	g to the U. S.	Casur	211	Length of inte	nded stay 3 4 M
14. Whether has tick 15. Whether ever in	tet to destination	tion for the	care and	Amount of mo	ney shown \$ 700
	D	CVEL			
16. Whether ever ex-	cluded from admission	n to the Ur	ited Sta	tes or arrested and	deported from the Unite
States		erer			
17. Marks of identifi	cation:	[Thes	e spaces	reserved for United St	ates immigration officer]
NON		Immigratio			Line No
		Name of p	erson or t	ransportation company	operating aircraft
		Alien's pas	sport will	expire.	1950
		Head tax	status	1 softige	.,
		Held for			714 + A 2 0
		Admitted 1	under sect	01	1. 91. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1
				71. 1. 1. 1. 1.	111-01-1
Passenger inspected	[and information he	reon verified] by	(Bignature of b	at back

- Manifiesto de Inmigración de Henry Gosling llegando al aeropuerto de Nueva York el 5 de septiembre de 1946, donde se indica:
- Tener 75 años, nacionalidad inglesa.
- Estado civil: casado y nacido en Bermuda.
- Idiomas que lee: inglés y español.
- Estatura 6 pies y 1 pulgada, raza blanca (inglés), pelo gris y ojos azules.
- Viajes anteriores: a Nueva York, en noviembre del 1945 y estuvo en el New York Hospital.
- Ocupación: Vicecónsul británico.
- Residencia: Ciudad Trujillo y en GAZCUE. (notar que no indica calle, sólo el sector)



Fallece Harry H. Gosling, Vicecónsul de Inglaterra

El señor Harry H. Gosling, vicecónsul honorario de Inglaterra en esta capital, dejó de existir ayer a las dos de la tarde en a clinica Faxas, donde estaba recluído desde hace algunos días debido a una fractura en una pierna, originada por un accidente.

Gosling estaba casado con la señora Blanca Ricart, hoy viuda Gosling.

Los oficios religiosos se efectuarán en la iglesia episcopal de la Avenida Independencia.

El acto del sepelio de su cadáver será hoy a las 9 a.m., en el cementerio de la Avenida Tiradentes, partiendo de la casa mortuoria en la calle César Nicolás Penson No. 75.

Fallecimiento de H. H. Gosling reseñado en la página de "La Vida Social" del periódico *El Caribe* de 29 julio de 1952. Muere el 28 de julio de 1952 en su residencia de la avenida César Nicolás Penson #75 de Santo Domingo, su teléfono residencial era No. 3386.





Primera página del matrimonio ante el Oficial Civil Alejandro Bonilla en fecha 29 julio 1876, entre Antonio Ricart de 39 años, hijo legítimo de Pedro Ricart Martí y María Torres con la Sra. Leticia Pérez de 33 años hija natural de Juan Isidro Pérez y Da. María Josefa Pérez Guerra. Testigos: Pedro Ricart Torres; David Coen, cónsul de Gran Bretaña; Amable Damirón de este comercio (Reg. Matrimonios Parroquia de la Catedral o 1ra. Circ. S.D., A.G.N., E-157, años 1874-1880, No. 28. Se legitiman los hijos habidos entre Antonio Feliciano y María Josefa Leticia (Leticia) y los hijos habidos entre Antonio Feliciano y Mercedes Pérez.